



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SALTA, 02 NOV 2022

Expediente N° 14.529/15

VISTO la Resolución FI N° 447-D-22, mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes desde el 20 de septiembre al 10 de octubre del año en curso, al Ing. Ignacio Nicolás Ruiz Collivadino, en el cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Ruiz Collivadino, mediante Nota N° 2485/22, informa su incorporación a sus tareas habituales;

Que corresponde realizar el reintegro a sus funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Tener por reintegrado, a partir del 11 de octubre del año en curso al Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO, en el cargo suplente de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura "ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **P. 586** - D - 2022

FABIANA J. CHALE DE GARECA  
DIRECTOR APM. ECON. FINANCIERO  
AN DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa